

Informe de Auditoría Independiente

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

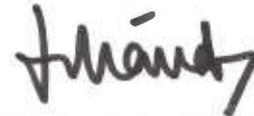
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA CAM 4,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 4, F.T.A.  
 Balance de situación  
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>401.731</b>	<b>471.442</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>401.731</b>	<b>471.442</b>
Derechos de crédito		401.731	471.442
Participaciones hipotecarias		331.745	391.727
Certificados de transmisión hipotecaria		48.834	55.005
Activos dudosos		21.153	24.710
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1)	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>76.157</b>	<b>75.447</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>679</b>	<b>306</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>53.320</b>	<b>56.577</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		774	889
Derechos de crédito		52.541	55.680
Participaciones hipotecarias		43.388	45.908
Certificados de transmisión hipotecaria		4.636	4.647
Activos dudosos		4.096	4.542
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(33)	(38)
Intereses y gastos devengados no vencidos		240	360
Intereses vencidos e impagados		214	261
Otros activos financieros		5	8
Otros		5	8
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Otros		1	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>22.157</b>	<b>18.563</b>
Tesorería		22.157	18.563
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>477.888</b>	<b>546.889</b>

TDA CAM 4, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>409.432</b>	<b>481.576</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>409.432</b>	<b>481.576</b>
Obligaciones y otros valores negociables		380.712	449.083
Series no subordinadas		332.712	401.083
Series subordinadas		48.000	48.000
Deudas con entidades de crédito		20.000	20.000
Préstamo subordinado		20.000	20.000
Derivados	11	8.720	12.493
Derivados de cobertura		8.720	12.493
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>80.077</b>	<b>81.814</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>56.083</b>	<b>60.207</b>
Obligaciones y otros valores negociables		52.121	55.102
Series no subordinadas		52.121	55.097
Intereses y gastos devengados		-	5
Deudas con entidades de crédito		849	644
Intereses y gastos devengados		2	1
Intereses vencidos e impagados		847	643
Derivados	11	3.113	4.461
Derivados de cobertura		3.113	4.461
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>23.994</b>	<b>21.607</b>
Comisiones		23.981	21.555
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión variable - resultados realizados		23.980	21.554
Otros		13	52
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(11.621)</b>	<b>(16.501)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	11	<b>(11.621)</b>	<b>(16.501)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>477.888</b>	<b>546.889</b>

**TDA CAM 4, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>7.958</b>	<b>10.949</b>
Derechos de crédito	7.927	10.858
Otros activos financieros	31	91
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(766)</b>	<b>(2.101)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(561)	(1.853)
Deudas con entidades de crédito	(205)	(248)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(4.302)</b>	<b>(5.645)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.890</b>	<b>3.203</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Otros	1	2
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(2.805)</b>	<b>(3.151)</b>
Servicios exteriores	(271)	(287)
Servicios de profesionales independientes	(271)	(287)
Otros gastos de gestión corriente	(2.534)	(2.864)
Comisión de sociedad gestora	(91)	(104)
Comisión del agente financiero/pagos	(11)	(38)
Comisión variable - resultados realizados	(2.426)	(2.716)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(86)</b>	<b>(54)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(86)	(54)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

TDA CAM 4, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>2.880</b>	<b>3.511</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>2.982</b>	<b>3.657</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.094	11.014
Intereses pagados por valores de titulización	(604)	(1.856)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(4.543)	(5.599)
Intereses cobrados de inversiones financieras	35	98
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(101)</b>	<b>(143)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(90)	(105)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(38)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1)</b>	<b>(3)</b>
Otros	(1)	(3)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>714</b>	<b>(4.646)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>990</b>	<b>(4.354)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	72.338	78.100
Pagos por amortización de valores de titulización	(71.348)	(82.454)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(276)</b>	<b>(292)</b>
Otros deudores y acreedores	(276)	(292)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3.594</b>	<b>(1.135)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	18.563
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	22.157

**TDA CAM 4, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	578	(1.053)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	578	(1.053)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.302	5.645
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(4.880)	(4.592)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 9 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de marzo de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 8 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.797.396.566,00 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 202.603.434,00 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extinguirá en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

**c) Recursos disponibles**

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago, que se encuentran depositadas en la cuenta de tesorería y que corresponden a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores, para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes:

1. Ingresos obtenidos de las participaciones y los certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
2. Importe en concepto de avance técnico solicitado al cedente y no reembolsado.
3. Rendimientos de los saldos de la cuenta de reinversión.
4. Fondo de Reserva.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los préstamos hipotecarios.
6. Cantidades netas percibidas en virtud del contrato de swap o en caso, de incumplimiento, de su pago liquidativo.
7. En su caso, el importe del préstamo subordinado en función del importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
8. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos iniciales, ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) en el orden de prelación de pagos en:

- i) los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el capítulo III.10 del folleto de emisión.
  - ii) el caso de que: 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la presente fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la presente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad.
6. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie A.
  7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
  8. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie B, una vez amortizados los Bonos de la Serie A.
  9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido.
  10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
  11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
  12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
  13. Remuneración fija del préstamo participativo.
  14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
  15. Amortización del principal del préstamo subordinado.

16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,019% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

#### **f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, I.C.O., previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00343% sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 11 de septiembre de 2015, se firmó un contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que es asumido por Banco Sabadell, S.A.

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo participativo para gastos iniciales.

**j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

**b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogen el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

## **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

## **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	454.272	527.122
Deudores y otras cuentas a cobrar	774	889
Otros activos financieros	5	8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.157	18.563
Total riesgo	<u>477.208</u>	<u>546.582</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	774	774
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	331.745	43.388	375.133
Certificados de transmisión hipotecaria	48.834	4.636	53.470
Activos dudosos	21.153	4.096	25.249
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(33)	(34)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	240	240
Intereses vencidos e impagados	-	214	214
	<u>401.731</u>	<u>53.315</u>	<u>455.046</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	5	5
	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	889	889
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	391.727	45.908	437.635
Certificados de transmisión hipotecaria	55.005	4.647	59.652
Activos dudosos	24.710	4.542	29.252
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(38)	(38)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	360	360
Intereses vencidos e impagados	-	261	261
	<u>471.442</u>	<u>56.569</u>	<u>528.011</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	8	8
	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>

## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable,. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta inicialmente en Cecabank. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de marzo de 2005.
  - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	437.635	-	(62.502)	375.133
Certificados de transmisión hipotecaria	59.652	-	(6.182)	53.470
Activos dudosos	29.252	-	(4.003)	25.249
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38)		4	(34)
Intereses y gastos devengados no vencidos	360	7.786	(7.906)	240
Intereses vencidos e impagados	261	-	(47)	214
	<u>527.122</u>	<u>7.786</u>	<u>(80.636)</u>	<u>454.272</u>
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	504.347	-	(66.712)	437.635
Certificados de transmisión hipotecaria	66.551	-	(6.899)	59.652
Activos dudosos	33.952	-	(4.700)	29.252
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(41)	-	3	(38)
Intereses y gastos devengados no vencidos	448	10.710	(10.798)	360
Intereses vencidos e impagados	328	-	(67)	261
	<u>605.585</u>	<u>10.710</u>	<u>(89.173)</u>	<u>527.122</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 464 miles de euros (2014: 363 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	57	-
Adiciones	91	57
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>148</u>	<u>57</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,58% (2014: 3,58%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,72% (2014: 2,03%), con un tipo máximo de 5,49% (2014: 5,49%) y un mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 7.927 miles de euros (2014: 10.858 miles de euros), de los que 240 miles de euros (2014: 360 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 214 miles de euros (2014: 261 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(38)	(41)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	<u>4</u>	<u>3</u>
Saldo final	<u>(34)</u>	<u>(38)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 86 miles de euros (2014: pérdida de 54 miles euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	<u>(86)</u>	<u>(54)</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u><u>(86)</u></u>	<u><u>(54)</u></u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 141 miles de euros (2014: 149 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>52.121</u>	<u>49.116</u>	<u>47.000</u>	<u>42.914</u>	<u>40.686</u>	<u>152.418</u>	<u>69.597</u>	<u>453.852</u>
	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>55.097</u>	<u>51.664</u>	<u>50.763</u>	<u>48.660</u>	<u>44.486</u>	<u>179.586</u>	<u>96.283</u>	<u>526.539</u>

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	306	-
Altas	373	306
Bajas	-	-
Saldo final	<u>679</u>	<u>306</u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 679 miles de euros, se explica por altas por importe de 373 miles de euros (463 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 4 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 86 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 306 miles de euros, se explica por altas por importe de 306 miles de euros (352 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 3 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 43 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	679	(86)	59%	(*)	146	321
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 86 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

2014

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	306	(43)	61%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 54 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no devenga intereses y la cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga intereses al mayor de los siguientes tipos: (i) Euribor 3 meses, y (ii) tipo de referencia de los bonos más margen medio ponderado de los mismos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	<u>22.157</u>	<u>18.563</u>
	<u>22.157</u>	<u>18.563</u>

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.000	11.212	19.698
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.14	20.000	10.160	15.399
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.14	20.000	9.935	16.438
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.14	20.000	10.620	16.436
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	20.000	11.101	17.396
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>20.000</u>	<u>11.101</u>	<u>18.563</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.15	20.000	11.702	16.889
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.15	20.000	12.526	17.855
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	20.000	14.134	19.010
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	20.000	15.360	20.907
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>20.000</u>	<u>15.360</u>	<u>22.157</u>

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	332.712	52.121	384.833
Series subordinadas	48.000	-	48.000
Intereses y gastos devengados	-	-	-
	<u>380.712</u>	<u>52.121</u>	<u>432.833</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20.000	-	20.000
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	847	847
	<u>20.000</u>	<u>849</u>	<u>20.849</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	8.720	3.113	11.833
	<u>8.720</u>	<u>3.113</u>	<u>11.833</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	401.083	55.097	456.180
Series subordinadas	48.000	-	48.000
Intereses y gastos devengados	-	5	5
	<u>449.083</u>	<u>55.102</u>	<u>504.185</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20.000	-	20.000
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	643	643
	<u>20.000</u>	<u>644</u>	<u>20.644</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	12.493	4.461	16.954
	<u>12.493</u>	<u>4.461</u>	<u>16.954</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos		20.000: 19.520 Bonos Serie A 480 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,24%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de marzo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		27 de junio de 2005.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de junio de 2039).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	456.180	48.000	504.180
Amortización	<u>(71.347)</u>	-	<u>(71.348)</u>
Saldo final	<u>384.833</u>	<u>48.000</u>	<u>432.833</u>

	Miles de euros		
	2014		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	538.634	48.000	586.634
Amortización	(82.454)	-	(82.454)
Saldo final	<u>456.180</u>	<u>48.000</u>	<u>504.180</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 561 miles de euros (2014: 1.853 miles de euros), de los que a 31 de diciembre de 2015 no se registra saldo de intereses pendientes de vencimiento (2014: 5 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación).

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	Amortizado	0,17%
Serie B	0,11%	0,32%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0% el tipo de interés nominal aplicable al Bonos Serie A para el período de devengo de intereses comprendido entre el 28 de diciembre de 2015 y el 29 de marzo de 2016, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>6.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>6.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014	Completamente amortizado.

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.325</u>
Saldo inicial	<u><u>1.325</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (27 de junio de 2005).

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>20.000</u>
Saldo inicial	<u><u>20.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los recursos disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 205 miles de euros (2014: 248 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2014: mil euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 847 miles de euros (2014: 643 miles de euros) vencidos e impagados, a 31 de diciembre 2015, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	47.254	49.608
Cobros por amortizaciones anticipadas	18.866	21.654
Cobros por intereses ordinarios	7.876	10.755
Cobros por intereses previamente impagados	218	259
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.102	6.686
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	71.348	82.454
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	444	1.646
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	122	228
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	4.543	5.598

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/03/2015	26/06/2015	28/09/2015	28/12/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	19.948	17.731	17.010	16.659
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	186	124	83	51
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	37	32	28	25
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.322	1.198	1.082	941

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	26/03/2014	26/06/2014	26/09/2014	29/12/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	23.770	20.631	19.924	18.130
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	511	540	380	214
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	63	69	55	40
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.440	1.300	1.389	1.469

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	1,72%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,58%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,04% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	3,8% / 5,81%
Loan to value medio	75,54%	37,49%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	28/12/2020

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	2,03%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,58%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,03% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	4,18% / 5,74%
Loan to value medio	75,54%	39,86%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	28/09/2020

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	21.554	18.838
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	2.426	2.716
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>23.980</u>	<u>21.554</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de interés y swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo es el 27 de junio de 2005.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución 9 de marzo de 2005 (incluida) y el 27 de junio de 2005 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que serán tres periodos de cobro pero el primero de ellos de una duración menor al mes natural.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de recalcular los pagos de los intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada participación o a cada certificado por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,67%.</li><li>- Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto.</li></ul>

Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Tendrá lugar en la fecha más temprana entre: 1) la fecha de vencimiento legal del Fondo y 2) fecha de extinción del Fondo.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) con fecha 15 de febrero de 2009, se procedió a sustituir a esta Entidad en todas sus obligaciones por Cecabank.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank así como el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que será asumido por Banco Sabadell, S.A.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,34%	0,34%
Tasa de impago	4,36%	5,65%
Tasa de fallido	0,05%	0,12%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.113 miles de euros (2014: 4.461 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 8.720 miles de euros (2014: 12.493 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 11.621 miles de euros (2014: 16.501 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 4.302 miles de euros (2014: 5.645 miles de euros de resultado neto negativo).

## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**



S.05.1

Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	0206	0207
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -91.000		0206 -57.000	
Derechos de crédito dados de baja por dación/judicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 -373.000		0207 -306.000	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -53.356.000		0210 -56.294.000	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -18.866.000		0211 -21.654.000	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -1.545.999.000		0212 -1.473.404.000	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0		0213 0	
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0204 453.853.000		0214 526.539.000	
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205 3,58		0215 3,58	

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	0710	0711	0720	0729	0730	0731	0740	0750	0751	0752
	282	17	75.000	115.000	720	22.000	5.000	141.000	64.590	317.000	7.689.000	14.401.000
De 3 a 6 meses	17	17	26.000	39.000	0723	5.000	0734	31.000	0743	0753	0754	7.829.000
De 6 a 9 meses	13	17	39.000	25.000	0724	6.000	0735	49.000	0744	0754	0755	575.000
De 9 a 12 meses	17	61	25.000	119.000	0725	25.000	0736	31.000	0745	0755	0756	577.000
Más de 12 meses	61	17	119.000	1.388.000	0726	5.000	0737	147.000	0746	0756	0757	2.397.000
Más de 2 años	908	0719	1.388.000	0729	310.000	0739	2.838.000	0748	42.460.000	0758	45.388.000	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos detallados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emisorarán excluido el de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación-2 años (4)		% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	0770	0771	0780	0789	0790	0791	0810	0819	0820	0821	0830	0839	
	282	155	75.000	119.000	0782	9.000	0802	84.000	0812	11.317.000	0822	11.401.000	32.974.000	0842	34.63
De 3 a 6 meses	17	17	26.000	39.000	0784	5.000	0804	31.000	0814	7.689.000	0824	7.829.000	22.375.000	0844	34,69
De 6 a 9 meses	13	17	39.000	25.000	0785	6.000	0805	49.000	0815	699.000	0825	730.000	1.892.000	0845	34,69
De 9 a 12 meses	17	61	25.000	119.000	0786	25.000	0806	31.000	0816	549.000	0826	577.000	2.030.000	0846	40,35
Más de 12 meses	61	17	119.000	1.388.000	0787	5.000	0807	147.000	0817	2.712.000	0827	2.859.000	8.116.000	0847	28,41
Más de 2 años	908	363	1.388.000	0789	310.000	0809	2.838.000	0818	18.971.000	0828	21.387.000	45.992.000	114.765.000	0848	35,22
Total	908	779	1.388.000	0789	310.000	0809	2.838.000	0818	42.460.000	0828	45.388.000				46,5

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos detallados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emisorarán excluido el de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (precio de oferta pagobastat, etc) si el valor de tasación se ha considerado en el momento inicial del FFA.

Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

## CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0804	0822	5,74	0,01	0976	0954	1012	1048	1048	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	4,18	0,03	0977	0985	1013	1049	1049	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924			0978	0986	1014	1050	1050	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0843	0979	0979	0987	1015	1051	1051	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0980	0988	1016	1052	1052	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0981	0989	1017	1053	1053	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	0982	1000	1018	1054	1054	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	0983	1001	1019	1055	1055	1055
Cédulas Terminoales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1073	1074	1075	1077	1077	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	0984	1002	1020	1056	1056	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	0985	1003	1021	1057	1057	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	0986	1004	1022	1058	1058	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	0987	1005	1023	1059	1059	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	0988	1006	1024	1060	1060	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	0989	1007	1025	1061	1061	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	0990	1008	1026	1062	1062	1062
Bonos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	0991	1009	1027	1063	1063	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	0992	1010	1028	1064	1064	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	0993	1011	1029	1065	1065	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de escritura o folio protegidas en el Estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA CAM 4. FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A  
 Estados agregados: 31/12/2015

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		09/03/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	362	1310	1.346.000	1320	443	1330	1.487.000	1340	6	1350	21.000
Entre 1 y 2 años	1301	399	1311	3.085.000	1321	373	1331	2.784.000	1341	8	1351	84.000
Entre 2 y 3 años	1302	1.622	1312	1.445.000	1322	473	1332	5.419.000	1342	42	1352	1.182.000
Entre 3 y 5 años	1303	4.305	1313	23.485.000	1323	4.673	1333	33.910.000	1343	287	1353	7.854.000
Entre 5 y 10 años	1304	4.305	1314	151.775.000	1324	4.683	1334	176.037.000	1344	2.935	1354	119.211.000
Superior a 10 años	1305	4.600	1315	262.976.000	1325	5.119	1335	306.852.000	1345	23.892	1355	1.871.648.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1306</b>	<b>11.761</b>	<b>1316</b>	<b>453.854.000</b>	<b>1326</b>	<b>12.715</b>	<b>1336</b>	<b>526.539.000</b>	<b>1346</b>	<b>27.170</b>	<b>1356</b>	<b>2.000.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>10,64</b>	<b>1317</b>	<b>11,36</b>	<b>1327</b>	<b>11,36</b>	<b>1337</b>	<b>19,23</b>	<b>1347</b>	<b>19,23</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	09/03/2005
Antigüedad media ponderada	Años	13,13	Años	12,15	Años	2,52
		0630	0632	0634		

Denominación del fondo	TDV CAM 4, FTA
Denominación del compartimiento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.
Estado agregado	
Periodo de la información	31/12/2015
Moneda de expresión de los valores emitidos	TDV CAM 4, FTA

\$ 162

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos
ES0377991007	SERIE A	19.520	20.000	384.833.000	3,47	19.520	20.000	456.180.000	3,57	19.520	100.000	1.992.000.000	5,29
ES0377991015	SERIE B	480	100.000	48.000.000	5,01	480	100.000	48.000.000	5,5	480	100.000	48.000.000	12,56
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>432.833.000</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>	<b>504.180.000</b>		<b>20.000</b>	<b>200.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	

(1) Importes en dólares. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		TDA CAM 4, FTA	
Denominación del patrimonio		0	
Denominación de la gestora		Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A.	
Estado agregado		31/12/2018	
Periodo de la declaración		TDA CAM 4, FTA	
Método de cotización de los valores emitidos			

S 02 2

Serie 1)	Denominación Serie	Grado de subordinación 2)	Índice de referencia 3)	Margen 4)	Tipo aplicado	Basis de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente				
							Días acumulados 5)	Intereses acumulados 6)	Intereses imputados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente 7)	Corrección de pérdidas por deterioro	
ES037591007	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0.24	0.100	348	3	0	0	348 633 000	0	348 633 000	0	
ES037591013	SERIE B	0	EURIBOR 3 m	0.24	0.100	340	3	0	0	348 633 000	0	348 633 000	0	
Total							928	0	0	928	0	928	0	928

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (3) Subordinada. (4) No subordinada. (5) NS: No subordinada. (6) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fij".

(7) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia correspondiente en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR 6 meses, etc.). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fij".

(8) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(9) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(10) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo		TDR CAM 4 FTA	
Denominación del compartimento		0	
Denominación de la gestora		Tribulacion de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Tribulacion S.A.	
Estados agregados:		31/12/2015	
Periodo de la declaración		TDR CAM 4 FTA	
Métodos de cotización de los valores emitidos			

S 05.2

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		01/07/2015 - 31/12/2015		Situación cierre anual anterior		01/01/2014 - 31/12/2014	
		Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
ES037991007	26/06/2038	7390	1.567.188.000	7390	444.000	7390	244.804.000	7390	244.460.000
ES037991015	26/06/2038	0	0	0	122.000	0	244.804.000	0	244.460.000
<b>Total</b>		<b>7390</b>	<b>1.567.188.000</b>	<b>7390</b>	<b>566.000</b>	<b>7390</b>	<b>489.608.000</b>	<b>7390</b>	<b>488.920.000</b>

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		01/07/2015 - 31/12/2015		Situación cierre anual anterior		01/01/2014 - 31/12/2014	
		Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
ES037991007	26/06/2038	7390	1.567.188.000	7390	444.000	7390	244.804.000	7390	244.460.000
ES037991015	26/06/2038	0	0	0	122.000	0	244.804.000	0	244.460.000
<b>Total</b>		<b>7390</b>	<b>1.567.188.000</b>	<b>7390</b>	<b>566.000</b>	<b>7390</b>	<b>489.608.000</b>	<b>7390</b>	<b>488.920.000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2	Denominación del fondo Denominación del compartimento Denominación de la gestora Estados agregados Período de la declaración Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 4, FTA 0 Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A. 31/12/2015 TDA CAM 4, FTA
--------	--	--

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377991007	SERIE A	23/01/2015	MDY	Aa2	A2	Aaa
ES0377991015	SERIE B	09/12/2014	FCH	BB	BB	A
ES0377991015	SERIE B	10/07/2015	MDY	Ba1	B1	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie. MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S 05.3	
<p>Denominación del fondo  Denominación del compartimento  Denominación de la gestora  Estados agregados  Periodo de la declaración  Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>	<p>TDA CAM 4, FTA  0  Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  31/12/2015  TDA CAM 4, FTA</p>

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	15.360.000	11.101.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulizados	3,38	2,11
3. Exceso de spread (%) (1)	1,62	1,71
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	86,91	90,48
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

**S.03.4**

Designación del Fondo: **TDA-CIM 4 FTA**  
 Número de Registro del Fondo: **0**  
 Denominación del comitamiento: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación - S.A**  
 Estado aprobado: **31/12/2015**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a impáges se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe imputado acumulado			Ratio (2)		Ref. Folleto
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	0100	1.342.000	0200	0300	
2. Activos Moneros por otras razones	0120	0110	0	0410	0410	
<b>TOTAL</b>			1.342.000	0220	0320	V.3.4. Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	0130	27.225.000	0220	0330	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o no al momento de la declaración	0140	0140	863.000	0240	0340	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			28.088.000	0260	0350	
(1) En caso de existir delimitaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio						
(2) Los saldos se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.						

**Otros ratios relevantes**

Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
0463	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series (4)	0500	0520	0540	0563
Diferimiento/estiermamiento intereses - series (5)	0505	0540	0546	0564
SERIE B		13,31	34,71	0564
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	3,14	0572
		3,55	V 3 4 Fondo de Reserva	V 3 4
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0543	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por tal o secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_IDACAM4\_CO\_201512.pdf

En el Estado S 05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,78%
  - Tasa de Fallidos: 0,60%
  - Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,19%
  - Tasa de Impago >90 días: 0,40%
  - Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 9,50%
- Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto

Denominación del Fondo	TDA.CAM 4. FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		09/03/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	11.579	0030	464.286.000	0060	12.569	0090	535.294.000	0120	24.920	0150	1.797.397.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.136	0031	62.253.000	0061	1.189	0091	69.557.000	0121	2.250	0151	202.603.000
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Prestamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>12.715</b>	<b>0050</b>	<b>526.539.000</b>	<b>0080</b>	<b>13.758</b>	<b>0110</b>	<b>604.851.000</b>	<b>0140</b>	<b>27.170</b>	<b>0170</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

		S.05.1
Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2014	
Periodo		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-57.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-306.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-56.294.000	0210	-57.730.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-21.654.000	0211	-23.007.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.473.404.000	0212	-1.395.149.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>526.539.000</b>	<b>0214</b>	<b>604.851.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>0205</b>	<b>3,58</b>	<b>0215</b>	<b>3,36</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados	31/12/2014

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	382	0740	64.000	0730	111.000	0730	18.204.000	
De 1 a 3 meses	206	0711	141.000	0720	171.000	0720	9.254.000	
De 3 a 6 meses	26	0713	26.000	0723	35.000	0723	950.000	
De 6 a 9 meses	23	0714	42.000	0724	53.000	0724	1.040.000	
De 9 a 12 meses	31	0715	67.000	0725	85.000	0725	1.543.000	
De 12 meses a 2 años	139	0716	308.000	0726	114.000	0726	6.504.000	
Más de 2 años	322	0718	1.593.000	0728	2.460.000	0728	20.219.000	
<b>Total</b>	<b>1.127</b>	<b>0719</b>	<b>2.274.000</b>	<b>0729</b>	<b>3.337.000</b>	<b>0729</b>	<b>58.188.000</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	no vencido	Deuda Total				
Hasta 1 mes	382	0762	94.000	0792	17.000	0822	16.204.000	0832	26.945.000	0842
De 1 a 3 meses	206	0713	141.000	0723	171.000	0812	9.254.000	0832	2.765.000	0842
De 3 a 6 meses	26	0714	26.000	0724	35.000	0814	950.000	0834	2.765.000	0844
De 6 a 9 meses	23	0715	42.000	0725	53.000	0815	1.040.000	0835	3.024.000	0845
De 9 a 12 meses	31	0716	67.000	0726	85.000	0816	1.543.000	0836	4.358.000	0846
De 12 meses a 2 años	139	0718	308.000	0728	114.000	0818	6.504.000	0838	15.412.000	0848
Más de 2 años	322	0718	1.593.000	0728	2.460.000	0818	20.219.000	0838	42.335.000	0848
<b>Total</b>	<b>1.127</b>	<b>0719</b>	<b>2.274.000</b>	<b>0799</b>	<b>3.337.000</b>	<b>0819</b>	<b>58.188.000</b>	<b>0839</b>	<b>143.841.000</b>	<b>0849</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

S.05.1
<p>Denominación del Fondo          TDA CAM 4, FTA          0          Denominación del Compartimento          Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.          Estados agregados          Período          31/12/2014</p>

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	5.74	0.01	0804	0922	5.78	0.01	0876	0994	1012	0.01	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	4.18	0.03	0905	0923	4.32	0.03	0977	0995	1013	0.03	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0924	0942	0978	0986	0996	1014	0986	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0925	0943	0979	0987	0997	1015	0987	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0926	0944	0980	0988	0998	1016	0988	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0927	0945	0981	0989	0999	1017	0989	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0928	0946	0982	0990	1000	1018	0990	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0929	0947	0983	0991	1001	1019	0991	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1070	1071	1073	1077	1074	1075	1077	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0930	0948	0984	0992	1002	1020	0992	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0931	0949	0985	0993	1003	1021	0993	1057
Créditos AAAPP	0860	0878	0914	0932	0932	0950	0986	0994	1004	1022	0994	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0933	0951	0987	0995	1005	1023	0995	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0934	0952	0988	0996	1006	1024	0996	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0935	0953	0989	0997	1007	1025	0997	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0936	0954	0990	0998	1008	1026	0998	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0937	0955	0991	0999	1009	1027	0999	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0938	0956	0992	1000	1010	1028	0992	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0939	0957	0993	1001	1011	1029	0993	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 09/03/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300 444	1310 1.487.000	1320 493	1330 1.364.000	1340 6	1350 21.000
Entre 1 y 2 años	1301 373	2.794.000	1321 442	1331 3.614.000	1341 8	1351 84.000
Entre 2 y 3 años	1302 423	5.418.000	1322 414	5.070.000	1342 42	1.182.000
Entre 3 y 5 años	1303 1.673	33.910.000	1323 1.325	28.666.000	1343 287	7.854.000
Entre 5 y 10 años	1304 4.663	176.037.000	1324 4.531	169.814.000	1344 2.935	119.211.000
Superior a 10 años	1305 5.119	306.892.000	1325 6.553	396.301.000	1345 23.892	1.871.648.000
Total	1306 12.715	526.539.000	1326 13.758	604.851.000	1346 27.170	2.000.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307 11,36		1327 12,1		1347 19,23	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	Situación inicial 09/03/2005
Antigüedad media ponderada	Años 12,15	Años 11,17	Años 2,52
	0650	0632	0634

S.05.2	
Denominación del fondo	TDA CAN 4, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Trifusión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trifusión, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Período de la declaración	TDA CAN 4, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377991007	SERIE A	19.520	23.000	456.160.000	3,57	19.520	28.000	538.634.000	3,61	19.520	100.000	1.962.000.000	5,29
ES0377991015	SERIE B	480	100.000	48.000.000	5,5	480	100.000	48.000.000	5,93	480	100.000	48.000.000	12,59
T total		8715	20.000	6025	504.160.000	8045	20.000	6065	586.634.000	8065	20.000	6105	2.000.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del todo: TDA CAM4, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Tritelución de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritelución, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período de la declaración: TDA CAM4, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Imputados	Principal Pendiente			Corrección de partidas por deterioro
										Principal no vencido	Principal Imputado	Total pendientes (7)	
ES0277981007	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,09	9990	360	2	4.000	8997	456.164.000	0	456.164.000	0
ES0277981015	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,24	0,319	360	2	1.000	8994	0	0	0	0
<b>Total</b>								<b>5.000</b>	<b>9192</b>	<b>456.164.000</b>	<b>0</b>	<b>456.164.000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS=No subordenada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR, un año, EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Fijo".  
 (4) Margen de riesgo de crédito de los valores emitidos.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes imputados a la fecha de la declaración.



Denominación del fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimiento	0
Denominación de la gestora	Tribulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tribulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 4, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación calificación crediticia actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	08/05/2012	FCH	3330	3350	3370
ES0377991007	SERIE A	22/09/2014	MDY	AA-	AA-	AAA
ES0377991015	SERIE B	09/12/2014	FCH	A2	Baa2	Aaa
ES0377991015	SERIE B	22/09/2014	MDY	BB	BBB-	A
				B1	B2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S 05.3	
Denominación del fondo	TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.101.000	11.212.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,11	1,85
3. Exceso de spread (%) (1)	1,71	1,93
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	90,48	91,82
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

<b>S.05.4</b>	
Denominación del Fondo	TDA CAM 4 FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compromiso	Indicación de Activos
Entidad responsable	Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A
Estado aprobado	
Periodo	31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado				Ratio (2)			
	Mes Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	0000	2.885.000	0000	0000	0000	11/20	0,01
2. Activos Morosos por otras razones	0000	0000	2.885.000	0210	0310	0410	11/30	0,01
<b>TOTAL MOROSOS</b>								
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0000	0000	28.178.000	0220	0330	0430	10/50	0,05
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Colete	0140	0140	887.000	0240	0340	0440	11/50	0,05
<b>TOTAL FALLIDOS</b>								
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificados, fallidos subjetivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.								

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folleto
				0540	0550	
	0506	0506	15,07	0544	0544	0566
	SERIE B ES037991015			37,77		V.4.2
	No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	2,2	0572	0572	V.3.4 Fondo de Reserva
	OTROS TRIGGERS (3)	0513	0571	0583	0577	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prometa sucesional) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.  
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a diferentes o posteriores pagamientos de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.  
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo	TDACAM 4, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM4\_CO\_201412.pdf

En el Estado S 05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como caro debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular Z2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADROA han sido las siguientes

- Tasa de Amortización Anticipada Anual 3,82 %
- Tasa de Fallidos 1,35 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos 1,19 %
- Tasa de Impago >90 días 1,04 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días 12,75 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previas.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde la Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de marzo de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%. La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 6.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.324.800,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 20.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de Cobro de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de junio de 2005.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,80%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/12/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	451,865,000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	453,853,000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1,545,999,000
4. Vida residual (meses):	128
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0.60%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.14%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	6.22%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	25,707,000
10. Tipo medio cartera:	1.72%
11. Nivel de Impagado [2]:	0.30%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377991007	384.833.000	20.000
b) ES0377991015	48.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377991007		20.00%
b) ES0377991015		100.00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
4. Intereses devengados no pagados:		0.00
5. Intereses impagados:		0.00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377991007		0.000%
b) ES0377991015		0.109%
7. Pagos del periodo		
	<b><u>Amortización de principal</u></b>	<b><u>Intereses</u></b>
a) ES0377991007	71.348.000	444.000
b) ES0377991015	0	122.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	8,000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	22,149,000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	20,000,000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2015	90,000
2. Variación 2015	-14.29%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377991007	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377991015	SERIE B	FCH	BB (sf)	A (sf)
ES0377991015	SERIE B	MDY	Ba1 (sf)	A2 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal	426,380,000
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	
Saldo Nominal	27,473,000
Pendiente de Cobro	
Fallido*:	
<b>TOTAL:</b>	<b>453,853,000</b>

**B) BONOS**

Serie A	384.833.000
Serie B	48.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>432,833,000</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3.80%
- Tasa de Fallidos:	0.58%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1.19%
- Tasa de Impago >90 días:	0.38%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	9.92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

TDA CAM 4

Fecha	%	Variación entre periodos						
03-05	8,16%							
04-05	11,10%	35,92%						
05-05	12,96%	16,77%	10,79%					
06-05	12,89%	-0,56%	12,36%	14,50%				
07-05	12,62%	-2,08%	12,86%	4,10%				
08-05	10,78%	-14,58%	12,14%	-5,61%	21,72%			
09-05	9,47%	-12,18%	11,00%	-9,37%	22,11%	1,81%		
10-05	9,31%	-1,66%	9,89%	-10,13%	11,45%	-48,19%		
11-05	13,03%	40,03%	10,65%	7,71%	11,46%	0,07%		
12-05	12,88%	-1,19%	11,79%	10,72%	11,46%	-0,05%		
01-06	10,87%	-15,58%	12,31%	4,40%	11,16%	-2,59%		
02-06	12,47%	14,72%	12,12%	-1,55%	11,45%	2,56%	11,60%	
03-06	14,13%	13,30%	12,54%	3,48%	12,23%	6,87%	12,11%	4,38%
04-06	10,07%	-28,74%	12,29%	-2,03%	12,37%	1,10%	12,03%	-0,65%
05-06	14,99%	48,83%	13,13%	6,89%	12,70%	2,66%	12,20%	1,42%
06-06	14,22%	-5,14%	13,16%	0,18%	12,92%	1,76%	12,31%	0,90%
07-06	10,75%	-24,37%	13,39%	1,77%	12,91%	-0,09%	12,16%	-1,26%
08-06	9,46%	-12,00%	11,55%	-13,76%	12,42%	-3,79%	12,06%	-0,83%
09-06	9,01%	-4,82%	9,78%	-15,30%	11,56%	-6,91%	12,03%	-0,23%
10-06	11,92%	32,37%	10,17%	4,01%	11,87%	2,71%	12,25%	1,88%
11-06	13,69%	14,83%	11,60%	13,98%	11,64%	-1,99%	12,31%	0,42%
12-06	12,04%	-12,02%	12,60%	8,65%	11,26%	-3,27%	12,23%	-0,60%
01-07	10,88%	-9,67%	12,26%	-2,71%	11,28%	0,19%	12,23%	0,03%
02-07	10,83%	-0,49%	11,29%	-7,88%	11,51%	2,04%	12,10%	-1,14%
03-07	11,12%	2,76%	10,98%	-2,73%	11,87%	3,11%	11,84%	-2,14%
04-07	9,68%	-12,94%	10,59%	-3,58%	11,50%	-3,08%	11,82%	-0,18%
05-07	10,89%	12,42%	10,52%	-0,67%	10,90%	-5,19%	11,33%	-4,12%
06-07	10,78%	-1,00%	10,45%	-0,66%	10,72%	-1,73%	11,04%	-2,51%
07-07	9,50%	-11,83%	10,44%	-0,08%	10,52%	-1,84%	10,96%	-0,73%
08-07	7,17%	-24,58%	9,22%	-11,70%	9,95%	-5,37%	10,81%	-1,37%
09-07	7,88%	9,92%	8,20%	-11,10%	9,29%	-6,71%	10,34%	-4,36%
10-07	9,33%	18,35%	8,11%	-1,09%	9,24%	-0,54%	10,13%	-2,01%
11-07	6,62%	-29,01%	7,95%	-1,98%	8,64%	-6,42%	9,92%	-2,07%
12-07	8,36%	26,33%	7,92%	-0,39%	9,36%	8,35%	10,62%	7,02%

TDA CAM 4

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-08	9,09%	8,70%	8,05%	1,69%	8,03%	-14,20%	9,12%	-14,10%
02-08	7,69%	-15,36%	8,41%	4,48%	8,12%	1,11%	8,87%	-2,74%
03-08	6,55%	-14,82%	7,81%	-7,15%	7,92%	-2,56%	8,51%	-4,11%
04-08	8,89%	35,64%	7,74%	-0,97%	7,85%	-0,85%	8,45%	-0,66%
05-08	7,50%	-15,68%	7,67%	-0,87%	8,00%	1,87%	8,17%	-3,37%
06-08	7,42%	-1,05%	7,96%	3,81%	7,84%	-1,98%	7,88%	-3,50%
07-08	9,02%	21,57%	7,98%	0,22%	7,81%	-0,38%	7,83%	-0,65%
08-08	4,30%	-52,33%	6,93%	-13,14%	7,26%	-7,05%	7,61%	-2,86%
09-08	5,18%	20,41%	6,18%	-10,83%	7,04%	-3,02%	7,39%	-2,79%
10-08	8,30%	60,38%	5,92%	-4,15%	6,92%	-1,64%	7,30%	-1,23%
11-08	6,23%	-24,96%	6,57%	10,88%	6,71%	-3,06%	7,27%	-0,40%
12-08	6,88%	10,43%	7,14%	8,64%	6,62%	-1,41%	7,15%	-1,72%
01-09	7,09%	3,05%	6,73%	-5,75%	6,28%	-5,02%	6,97%	-2,46%
02-09	5,50%	-22,38%	6,48%	-3,65%	6,48%	3,17%	6,79%	-2,60%
03-09	8,69%	57,97%	7,09%	9,42%	7,07%	9,01%	6,97%	2,58%
04-09	6,62%	-23,89%	6,93%	-2,21%	6,78%	-4,01%	6,77%	-2,82%
05-09	7,22%	9,09%	7,50%	8,16%	6,94%	2,32%	6,74%	-0,46%
06-09	8,29%	14,85%	7,36%	-1,91%	7,17%	3,33%	6,80%	0,95%
07-09	8,28%	-0,12%	7,91%	7,51%	7,36%	2,70%	6,73%	-1,08%
08-09	5,45%	-34,13%	7,34%	-7,23%	7,36%	0,00%	6,83%	1,45%
09-09	7,10%	30,25%	6,93%	-5,54%	7,09%	-3,69%	6,98%	2,28%
10-09	5,91%	-16,75%	6,14%	-11,45%	6,98%	-1,57%	6,78%	-2,84%
11-09	6,31%	6,67%	6,42%	4,61%	6,83%	-2,19%	6,79%	0,06%
12-09	9,52%	50,97%	7,24%	12,72%	7,02%	2,84%	7,00%	3,06%
01-10	4,94%	-48,13%	6,93%	-4,22%	6,47%	-7,82%	6,82%	-2,44%
02-10	4,63%	-6,19%	6,39%	-7,80%	6,35%	-1,94%	6,76%	-0,93%
03-10	6,82%	47,24%	5,45%	-14,78%	6,30%	-0,80%	6,60%	-2,42%
04-10	5,64%	-17,36%	5,68%	4,28%	6,26%	-0,63%	6,52%	-1,19%
05-10	6,08%	7,86%	6,16%	8,46%	6,22%	-0,59%	6,42%	-1,50%
06-10	5,56%	-8,63%	5,73%	-6,93%	5,54%	-10,98%	6,19%	-3,62%
07-10	5,13%	-7,70%	5,56%	-2,94%	5,57%	0,63%	5,93%	-4,23%
08-10	3,30%	-35,60%	4,65%	-16,41%	5,37%	-3,69%	5,76%	-2,74%
09-10	3,54%	7,34%	3,98%	-14,47%	4,82%	-10,14%	5,48%	-4,97%
10-10	5,27%	48,54%	4,02%	1,06%	4,76%	-1,31%	5,43%	-0,90%
11-10	3,38%	-35,84%	4,05%	0,84%	4,31%	-9,35%	5,20%	-4,27%
12-10	7,86%	132,77%	5,51%	35,82%	4,69%	8,80%	5,03%	-3,17%

TDA CAM 4

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-11	3,81%	-51,58%	5,02%	-8,77%	4,48%	-4,66%	4,95%	-1,69%
02-11	3,12%	-18,05%	4,95%	-1,40%	4,46%	-0,39%	4,83%	-2,32%
03-11	4,64%	48,60%	3,84%	-22,47%	4,64%	4,07%	4,65%	-3,86%
04-11	3,00%	-35,25%	3,58%	-6,91%	4,27%	-8,07%	4,43%	-4,54%
05-11	3,57%	18,85%	3,73%	4,20%	4,30%	0,92%	4,23%	-4,65%
06-11	3,57%	0,12%	3,37%	-9,67%	3,57%	-17,06%	4,07%	-3,84%
07-11	2,79%	-21,81%	3,30%	-2,05%	3,40%	-4,63%	3,87%	-4,70%
08-11	1,69%	-39,48%	2,68%	-18,63%	3,18%	-6,66%	3,76%	-2,97%
09-11	3,07%	81,59%	2,51%	-6,48%	2,91%	-8,34%	3,72%	-0,95%
10-11	3,16%	3,03%	2,63%	4,72%	2,94%	0,80%	3,55%	-4,78%
11-11	3,43%	8,55%	3,21%	22,04%	2,91%	-0,79%	3,55%	0,24%
12-11	3,73%	8,54%	3,42%	6,81%	2,93%	0,69%	3,20%	-10,09%
01-12	3,34%	-10,38%	3,48%	1,76%	3,02%	2,97%	3,16%	-1,25%
02-12	1,70%	-49,21%	2,92%	-16,26%	3,03%	0,39%	3,05%	-3,46%
03-12	2,74%	61,37%	2,58%	-11,53%	2,98%	-1,78%	2,89%	-5,20%
04-12	2,73%	-0,24%	2,38%	-7,98%	2,91%	-2,40%	2,86%	-0,83%
05-12	3,97%	45,44%	3,13%	31,66%	2,99%	2,88%	2,89%	1,03%
06-12	3,25%	-18,23%	3,30%	5,38%	2,90%	-2,88%	2,86%	-1,07%
07-12	3,61%	11,28%	3,59%	9,05%	2,95%	1,48%	2,92%	2,14%
08-12	2,07%	-42,72%	2,97%	-17,46%	3,01%	2,27%	2,96%	1,33%
09-12	2,26%	8,98%	2,64%	-11,16%	2,94%	-2,60%	2,90%	-2,17%
10-12	2,84%	26,10%	2,37%	-9,89%	2,96%	0,76%	2,87%	-0,96%
11-12	3,22%	13,13%	2,75%	15,98%	2,83%	-4,44%	2,85%	-0,74%
12-12	5,00%	55,23%	3,66%	32,93%	3,11%	9,89%	2,94%	3,12%
01-13	3,09%	-38,10%	3,75%	2,45%	3,02%	-2,76%	2,92%	-0,73%
02-13	2,97%	-3,86%	3,68%	-2,02%	3,17%	5,00%	3,02%	3,57%
03-13	2,78%	-6,55%	2,93%	-20,36%	3,26%	2,68%	3,02%	0,03%
04-13	4,30%	54,64%	3,32%	13,36%	3,49%	7,25%	3,15%	4,07%
05-13	3,83%	-10,85%	3,60%	8,53%	3,59%	2,83%	3,13%	-0,64%
06-13	2,94%	-23,13%	3,66%	1,72%	3,25%	-9,58%	3,10%	-0,90%
07-13	4,52%	53,40%	3,73%	1,77%	3,47%	6,96%	3,16%	2,16%
08-13	2,87%	-36,51%	3,41%	-8,42%	3,46%	-0,37%	3,23%	2,15%
09-13	3,28%	14,27%	3,53%	3,34%	3,55%	2,48%	3,31%	2,44%
10-13	2,74%	-16,30%	2,94%	-16,81%	3,29%	-7,16%	3,31%	-0,06%
11-13	3,10%	13,17%	3,01%	2,62%	3,17%	-3,64%	3,30%	-0,27%
12-13	6,97%	124,72%	4,24%	40,70%	3,83%	20,58%	3,44%	4,15%

TDA CAM 4

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-14	3,48%	-50,08%	4,49%	5,99%	3,65%	-4,52%	3,47%	0,84%
02-14	3,52%	1,12%	4,64%	3,23%	3,76%	3,04%	3,51%	1,30%
03-14	2,84%	-19,38%	3,25%	-29,87%	3,70%	-1,70%	3,52%	0,34%
04-14	4,50%	58,42%	3,59%	10,24%	3,99%	7,78%	3,53%	0,23%
05-14	4,49%	-0,04%	3,91%	8,95%	4,22%	5,74%	3,58%	1,42%
06-14	5,19%	15,51%	4,69%	19,94%	3,91%	-7,33%	3,76%	4,94%
07-14	5,02%	-3,33%	4,86%	3,65%	4,16%	6,42%	3,79%	0,82%
08-14	2,29%	-54,44%	4,15%	-14,60%	3,97%	-4,52%	3,76%	-0,87%
09-14	3,74%	63,65%	3,66%	-11,77%	4,13%	3,90%	3,80%	1,12%
10-14	2,63%	-29,59%	2,86%	-21,75%	3,83%	-7,25%	3,80%	0,13%
11-14	3,19%	20,99%	3,16%	10,44%	3,61%	-5,57%	3,82%	0,37%
12-14	6,43%	101,63%	4,05%	28,05%	3,80%	5,17%	3,75%	-1,68%
01-15	3,64%	-43,40%	4,39%	8,37%	3,57%	-6,05%	3,77%	0,45%
02-15	4,10%	12,68%	4,69%	6,95%	3,87%	8,32%	3,82%	1,27%
03-15	5,02%	22,45%	4,21%	-10,33%	4,07%	5,30%	3,99%	4,58%
04-15	3,24%	-35,41%	4,09%	-2,90%	4,18%	2,68%	3,89%	-2,48%
05-15	2,80%	-13,55%	3,67%	-10,30%	4,13%	-1,24%	3,76%	-3,34%
06-15	3,42%	22,20%	3,13%	-14,68%	3,63%	-12,23%	3,62%	-3,88%
07-15	5,31%	55,08%	3,81%	21,78%	3,90%	7,48%	3,63%	0,33%
08-15	2,70%	-49,13%	3,79%	-0,55%	3,68%	-5,67%	3,67%	1,16%
09-15	2,98%	10,37%	3,65%	-3,72%	3,34%	-9,20%	3,62%	-1,53%
10-15	4,16%	39,55%	3,25%	-10,92%	3,48%	4,41%	3,74%	3,43%
11-15	3,61%	-13,32%	3,55%	9,24%	3,62%	3,90%	3,78%	0,99%
12-15	6,99%	93,70%	4,88%	37,40%	4,20%	15,88%	3,80%	0,50%

**Bono-A**

TAA						
5,00%		3,80%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>20/01/2016</b>	<b>(*)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>(*)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>(*)</b>	<b>0,00 €</b>
29/03/2016	847,83 €	0,00 €	803,02 €	0,00 €	1.039,14 €	0,00 €
<b>27/06/2016</b>	<b>745,93 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>682,47 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.013,07 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2016	730,69 €	0,00 €	671,61 €	0,00 €	974,97 €	0,00 €
<b>26/12/2016</b>	<b>715,71 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>660,90 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>938,16 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/03/2017	701,00 €	0,00 €	650,33 €	0,00 €	902,61 €	0,00 €
<b>26/06/2017</b>	<b>686,53 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>639,90 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>868,25 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2017	672,32 €	0,00 €	629,61 €	0,00 €	835,08 €	0,00 €
<b>26/12/2017</b>	<b>658,36 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>619,47 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>803,03 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2018	644,63 €	0,00 €	609,43 €	0,00 €	772,06 €	0,00 €
<b>26/06/2018</b>	<b>630,85 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>599,23 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>741,91 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2018	616,78 €	0,00 €	588,63 €	0,00 €	712,34 €	0,00 €
<b>26/12/2018</b>	<b>602,56 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>577,75 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>683,46 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2019	588,51 €	0,00 €	566,91 €	0,00 €	655,53 €	0,00 €
<b>26/06/2019</b>	<b>574,33 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>555,83 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>628,28 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2019	560,19 €	0,00 €	544,66 €	0,00 €	8.146,88 €	0,00 €
<b>26/12/2019</b>	<b>546,16 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>533,49 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2020	531,31 €	0,00 €	521,34 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2020</b>	<b>516,09 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>508,65 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/09/2020	8.144,99 €	0,00 €	494,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/12/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>8.256,74 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/12/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/06/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-A**

TAA						
	5,00%		3,80%		10,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/12/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/12/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>19.714,77 €</b>		<b>19.714,77 €</b>		<b>19.714,77 €</b>	

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,80%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>20/01/2016</b>	<b>(*)</b>	<b>6,96 €</b>	<b>(*)</b>	<b>6,96 €</b>	<b>(*)</b>	<b>6,96 €</b>
29/03/2016	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €	0,00 €	20,90 €
<b>27/06/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,25 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,25 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,25 €</b>
26/09/2016	0,00 €	27,55 €	0,00 €	27,55 €	0,00 €	27,55 €
<b>26/12/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>
27/03/2017	0,00 €	27,55 €	0,00 €	27,55 €	0,00 €	27,55 €
<b>26/06/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>
26/09/2017	0,00 €	27,86 €	0,00 €	27,86 €	0,00 €	27,86 €
<b>26/12/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>
26/03/2018	0,00 €	27,25 €	0,00 €	27,25 €	0,00 €	27,25 €
<b>26/06/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>
26/09/2018	0,00 €	27,86 €	0,00 €	27,86 €	0,00 €	27,86 €
<b>26/12/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>
26/03/2019	0,00 €	27,25 €	0,00 €	27,25 €	0,00 €	27,25 €
<b>26/06/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>
26/09/2019	0,00 €	27,86 €	0,00 €	27,86 €	100.000,00 €	27,86 €
<b>26/12/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2020	0,00 €	27,55 €	0,00 €	27,55 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>27,86 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/09/2020	100.000,00 €	28,46 €	0,00 €	28,46 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/12/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>27,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/12/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/06/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,80%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/12/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/12/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/06/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/12/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/06/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo:	TDA CAM 4. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		09/03/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	64	0426	3.002.000	0452	67	0478	3.375.000	0504	167	0530	15.967.000
Aragón	0401	16	0427	535.000	0453	17	0479	598.000	0505	26	0531	1.621.000
Asturias	0402	1	0428	23.000	0454	1	0480	27.000	0506	2	0532	214.000
Baleares	0403	415	0429	23.057.000	0455	433	0481	26.139.000	0507	799	0533	83.643.000
Canarias	0404	3	0430	195.000	0456	3	0482	211.000	0508	8	0534	839.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	2	0535	85.000
Castilla León	0406	3	0432	119.000	0458	4	0484	210.000	0510	17	0536	1.385.000
Castilla La Mancha	0407	46	0433	1.660.000	0459	49	0485	1.855.000	0511	111	0537	7.659.000
Cataluña	0408	986	0434	50.729.000	0460	1.033	0486	56.782.000	0512	2.109	0538	186.292.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	4	0436	141.000	0462	4	0488	158.000	0514	4	0540	288.000
Galicia	0411	1	0437	33.000	0463	1	0489	37.000	0515	1	0541	67.000
Madrid	0412	758	0438	43.833.000	0464	822	0490	50.395.000	0516	1.651	0542	177.089.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	2.004	0440	71.144.000	0466	2.146	0492	82.010.000	0518	4.010	0544	268.941.000
Navarra	0415	3	0441	163.000	0467	3	0493	171.000	0519	7	0545	549.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	1	0546	51.000
Comunidad Valenciana	0417	7.454	0443	259.061.000	0469	8.129	0495	304.399.000	0521	18.251	0547	1.254.916.000
País Vasco	0418	3	0444	160.000	0470	3	0496	173.000	0522	4	0548	393.000
<b>Total España</b>		11.761	0445	453.855.000	0471	12.715	0497	526.540.000	0523	27.170	0549	1.999.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>		11.761	0450	453.855.000	0475	12.715	0501	526.540.000	0527	27.170	0553	1.999.999.000

o importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Cestida: Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulaciones, S.A.  
 Estado Registrado: España  
 Período: 31/12/2015

		Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		31/12/2015			31/12/2014			09/03/2005		
		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
<b>Divisa/ Activos titulados.</b>										
Euro	EUR	0571	11.76	453.853.000	0569	12.715	526.539.000	0620	27.170	2.000.000.000
EEUU Dólar	USD	0572	0	0	0601	0	0	0621	0	0
Japón Yen	JPY	0573	0	0	0602	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0	0603	0	0	0623	0	0
Otras		0575	0	0	0604	0	0	0624	0	0
<b>Total</b>			<b>11.76</b>	<b>453.853.000</b>	<b>2805</b>	<b>12.715</b>	<b>526.539.000</b>	<b>0625</b>	<b>27.170</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: TDA CAM 4. FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2016  
 Periodo:

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Importe pendiente activos titulados/Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 09/03/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente		
0% 40%	1100	8.206	1110	7.937	1130	245.975.000	1140	4.453	1150	206.724.000
40% 60%	1101	3.274	1111	4.308	1131	248.490.000	1141	6.768	1151	471.336.000
60% 80%	1102	281	1112	470	1132	187.165.000	1142	13.699	1152	1.119.336.000
80% 100%	1103	0	1113	0	1133	18.197.000	1143	2.250	1153	202.603.000
100% 120%	1104	0	1114	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1115	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1116	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	1108	11.761	1118	12.715	1138	526.540.000	1148	27.170	1158	1.999.999.000
<b>Media ponderada (%)</b>				37,49		39,86			1159	63,91

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.06.5

Denominación del Fondo:	TDA CAM 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	2.749	94.376.000	0,21	2,94
TIPO FLUO	495	15.184.000		3,98
EURIBOR	8.517	344.292.000	0,88	1,29
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>11.761.1415</b>	<b>433.852.000</b>	<b>1435</b>
			<b>0,74</b>	<b>1,72</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.055

Denominación del Fondo:	TDA CAM 4. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Trialización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		09/03/2005
	N° de activos vivos	Principal pendiente	N° de activos vivos	Principal pendiente	N° de activos vivos	Principal pendiente	N° de activos vivos	Principal pendiente	N° de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1321	47.205.000	1542	55	1563	3.398.000	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	6.043	242.210.000	1543	3.857	1564	194.048.000	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.396	45.787.000	1544	4.736	1565	182.895.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.115	5.303.000	1545	393	1566	12.954.000	1587	10	1608	1.057.000
2,5% - 2,99%	1504	1.553	59.584.000	1546	60	1567	3.586.000	1588	2.625	1609	267.685.000
3% - 3,49%	1505	1.173	36.258.000	1547	534	1568	23.459.000	1589	12.601	1610	987.894.000
3,5% - 3,99%	1506	271	9.250.000	1548	2.049	1569	77.077.000	1590	9.893	1611	637.689.000
4% - 4,49%	1507	266	7.193.000	1549	960	1570	27.583.000	1591	1.964	1612	102.467.000
4,5% - 4,99%	1508	48	1.059.000	1550	69	1571	1.503.000	1592	66	1613	2.403.000
5% - 5,49%	1509	1	4.000	1551	2	1572	37.000	1593	10	1614	766.000
5,5% - 5,99%	1510	0	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	0	1554	0	1575	0	1596	1	1617	38.000
7% - 7,49%	1513	0	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	1520	11.761	453.853.000	1562	12.715	1583	526.540.000	1604	27.170	1625	1.999.999.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542	1,72		9544	2,03				1626	3,35
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543	0,1		9585	0,31				1627	2,23

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA CAM 4, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: Estados agregados  
 Período: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	2010	31/12/2015	2010	31/12/2014	2010	09/03/2005
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Sector: (1)	2010	2020	2010	2014	2010	2010
	0,56	0,53	0,31	0,31	0,31	0,31

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S 05.5
Denominación del fondo	TDA CAM 4. FTA	
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo de la declaración	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 4. FTA	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2015		Situación inicial		09/03/2005				
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros				
Euro - EUR	3000	3060	432.833.000	3110	432.833.000	3170	20.000	3230	3350	2.000.000.000	
EEUU Dólar - USD	3010	3070	0	3120	0	3180	0	3240	0	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	3080	0	3130	0	3190	0	3250	0	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	0	3140	0	3200	0	3260	0	3380	0
Otras	3040	0	0	3150	0	3210	0	0	0	3390	0
<b>Total</b>	<b>3060</b>	<b>20.000</b>	<b>432.833.000</b>	<b>3160</b>	<b>432.833.000</b>	<b>3220</b>	<b>20.000</b>			<b>3390</b>	<b>2.000.000.000</b>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero